

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORÍA JURÍDICA CONTABLE INTEGRAL SCI S.A.
POR EL EJERCICIO 2016**

Señores Accionistas:

Por el mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2016.

Se ha tratado de mantener el ritmo, ya que la situación económica en el país está difícil nuestra compañía no ha realizado ningún movimiento en ventas.

Los resultados económicos que hemos tenido son pocos desfavorables ya que nuestra compañía recién fue creada en octubre 2016 y esperamos que la situación del país, nos permita superar y cumplir nuestras metas.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor concuerdan con el Balance General.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,


Gladys Narcisca Celi
COMISARIO